



A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción en Comisión de Despoblación y Reto Demográfico N°661/001061, suscrita por el **Grupo Parlamentario Socialista**.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir un nuevo punto con el número 4 con el siguiente texto:

“4. Incluir partidas presupuestarias y fórmulas de financiación para impulsar e implantar planes de territorios rurales inteligentes, que mejoren la deficiencia de los servicios en el entorno rural para fomentar el empleo, emprendimiento e innovación, que ayuden con eficacia a combatir la acusada Despoblación en España.

Palacio del Senado, 27 de septiembre de 2021

Javier MAROTO ARANZÁBAL
PORTAVOZ